Francia analiza el modelo andaluz de atención primaria para definir su reforma de este nivel asistencial

Andalucía expone, en una jornada de expertos sanitarios celebradas en París, los principios básicos que caracterizan la organización de la atención primaria en la región

Web SAS, 11-01-2011. Expertos sanitarios franceses han analizado el modelo de atención primaria de Andalucía, dentro de unas jornadas de debate celebradas en París, con el objetivo de determinar los elementos de la organización andaluza que pudieran extrapolarse a la reforma de la atención primaria en el país francés.

Actualmente, Francia está abordando la reconversión de los 'Cuidados primarios', prestando especial atención a aspectos como la superación de las desigualdades o la evolución demográfica de la profesión médica. Para la definición de esta estrategia de cambio, los responsables encargados de la reforma han seleccionado diversos modelos de atención primaria, entre los que se encuentra Andalucía, para seleccionar aquellos aspectos que pudieran incorporarse a la futura organización de la atención primaria en Francia.

El secretario general de Calidad y Modernización de la Consejería de Salud, José Luis Rocha, ha sido el encargado de exponer el modelo andaluz de atención primaria en las jornadas 'Hacia una renovación de la atención primaria' celebradas en París. En su intervención, Rocha ha resaltado el esfuerzo realizado en Andalucía para lograr la máxima accesibilidad de los usuarios a la red de atención primaria.

Accesibilidad

José Luis Rocha ha subrayado la planificación para la construcción de los centros sanitarios en función de cronas de acceso, garantizando que cada ciudadano cuente con un centro de atención primaria a menos de 15 minutos. Asimismo, el responsable de la Consejería de Salud ha resaltado dos características básicas de la sanidad pública andaluza la universalidad y gratuidad.

Además, en su exposición, el secretario general de Calidad ha destacado el impulso al trabajo coordinado y en equipo en los centros de atención primaria. Ha resaltado también la formación en esta red asistencial de equipos multidisciplinares cualificados.

De otro lado, Rocha explicó a los expertos sanitarios reunidos en las jornadas cómo se distribuyen y planifican los recursos sanitarios en Andalucía. En este sentido, concretó las

condiciones laborales de los profesionales sanitarios (empleados públicos, que perciben un salario fijo e incentivos variables ligados al cumplimiento de objetivos) o la adscripción de un determinado número de usuarios a cada médico de familia

Igualmente, en la organización de los centros, el secretario general de Calidad subrayó los resultados obtenidos gracias a la extensión de la gestión clínica, un modelo de trabajo que permite una mayor autonomía y corresponsabilidad para los profesionales y que ha permitido, gracias a las mejoras en la organización del trabajo, elevar la satisfacción de los usuarios.

Cartera de servicios

De otro lado, los participantes en este debate pudieron conocer la cartera de servicios que ofrecen los centros de atención primaria, además de las consultas de médico de familia, enfermería y las visitas a domicilio. Entre estos servicios se encuentran: tareas de prevención, promoción y educación sanitaria, atención prenatal, salud mental, cuidados paliativos, cirugía menor, cuidados a domicilio, atención a urgencias, salud bucodental, planificación familiar, fisioterapia y rehabilitación, seguimiento de embarazo o programas de vigilancia epidemiológica.

Para ofertar estos servicios, se ha dotado a los centros de salud de los medios diagnósticos necesarios como radiología, ecografía, mamografía, salas de rehabilitación y fisioterapia, retinógrafos digitales o gabinetes odontológicos, entre otros.

Otra de las características analizadas del modelo andaluz de atención primaria ha sido la incorporación de las tecnologías de la información a los centros, que ha permitido el desarrollo de la historia de salud digital, donde se recogen los datos clínicos del paciente y que puede ser consultada en cualquier punto de la geografía andaluza. Además, se ha destacado también las ventajas derivadas de la receta electrónica, que permite ahorrar consultas únicamente para dispensación, evita desplazamientos a los usuarios y conlleva un mayor seguimiento de la adhesión al tratamiento.

En el desarrollo de la atención primaria en Andalucía, la Administración sanitaria ha contado además con la participación de sociedades científicas y la participación activa de profesionales, como ocurre con el 'Pacto Andaluz por el Desarrollo de Estrategias de Atención Primaria del siglo XXI', desarrollado en colaboración con las sociedades científicas de médicos de familia, pediatras y enfermería.